

02

Fecha de presentación: septiembre, 2021

Fecha de aceptación: octubre, 2021

Fecha de publicación: diciembre, 2021

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: ESTUDIOS DE CASOS DEL EMPODERAMIENTO DE MUJERES PRODUCTORAS RURALES EN LA PROVINCIA CIENFUEGOS

SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS: CASE STUDIES OF THE EMPOWERMENT OF RURAL WOMEN PRODUCERS IN THE PROVINCE OF CIENFUEGOS

Cintia Beatriz Pérez Lanza¹

E-mail: cplanza88@gmail.com , clanza@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4144-4359>

Jorge Luis Pérez Gutiérrez²

E-mail: jlperez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8910-3895>

Amarylis Suárez Alfonso²

E-mail: asuarez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3589-4927>

Evelyn Beatriz Lanza González²

E-mail: eblanza@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4364-8870>

Maydiel Alejandro Pérez Abrahantes²

E-mail: mperezabrahantes@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2330-6523>

¹ Centro Universitario Municipal Cruces. Cienfuegos. Cuba.

² Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Pérez Lanza, C. B., Pérez Gutiérrez, J. L., Suárez Alfonso, A., Lanza González, E. B., & Pérez Abrahantes, M. A. (2021). Objetivos de desarrollo sostenible: estudios de casos del empoderamiento de mujeres productoras rurales en la provincia Cienfuegos. *Revista Científica Agroecosistemas*, 9(3), 13-22.

RESUMEN

La aprobación en 2015 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas significó el compromiso de todos los países con la búsqueda de un nuevo paradigma de desarrollo. La presente investigación tiene como objetivo analizar la influencia del empoderamiento de mujeres productoras rurales en el desarrollo sostenible en la provincia Cienfuegos, a través de estudios de casos que toman como referente teórico los objetivos de desarrollo sostenible que hacen referencia directa al empoderamiento de la mujer. Se utiliza la metodología mixta con fundamento en cinco estudios de caso, en la modalidad comunitaria y situacional. El tipo de investigación es exploratoria y descriptiva, como estrategia de recogida de información se utilizan: entrevista en profundidad y el test psicológico CAVIAR. El empoderamiento de mujeres productoras rurales se visualiza a través del control de sus propios recursos, refuerzan sus capacidades y protagonismo en diferentes ámbitos, e influyen en el desarrollo sostenible, contribuyendo a la elevación de la calidad de vida, la generación de empleo, el desarrollo de economías locales y el fortalecimiento de las alianzas del entramado social comunitario.

Palabras clave:

Objetivos de desarrollo sostenible, empoderamiento, mujeres productoras rurales, participación, Cienfuegos.

ABSTRACT

the 2030 Agenda for Sustainable Development approved in 2015 establishes 17 Sustainable Development Goals and 169 targets that imply the commitment of all countries in the search for a new development paradigm. This research aims to analyze the impact of rural women producers' empowerment on sustainable development in the province of Cienfuegos through case studies which theoretical reference are the Sustainable Development Goals that make direct reference to women's empowerment. A mixed methodology is used based on five case studies in the community and situational modality. This research is exploratory and descriptive, thus relying on the following information collection strategies: in-depth interview and the CAVIAR psychological test. The empowerment of rural women producers is visualized through the control of their own resources; they reinforce their capacities and leading roles in different areas influencing sustainable development, contributing to the improvement of the quality of life, the generation of employment opportunities, the development of local economies and the strengthening of the alliances of the community social network.

Keywords:

Sustainable development goals, empowerment, rural women producers.

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre género se han enriquecido en los últimos tiempos con la finalidad de explicar comportamientos, ideologías, interpretaciones de la realidad, relaciones de poder, entre otras. El género como herramienta para el análisis social ha sido incorporado de manera masiva en los últimos años. Sin embargo, su adecuada utilización exige una mirada crítica a las formas tradicionales de relación, al cuestionamiento de los valores y creencias, así como a tratar de imaginar un mundo en el que las relaciones sociales están basadas en la equidad.

La situación de la mujer y su relación con el desarrollo es uno de los pilares del movimiento feminista, para lograr la independencia e igualdad social. Las oleadas del feminismo habían llegado a todo su esplendor en los años 70 con la diversificación de las corrientes que abordaban la situación de la mujer y las alternativas para mejorarla e integrarla en su totalidad a la sociedad. La modernización económica de esta década trajo como consecuencia el surgimiento de nuevos sectores laborales y por ende nuevas oportunidades de empleo.

El contexto de estos años marca la tendencia hacia un nuevo enfoque en lo relacionado con las mujeres, que recibió el nombre de Mujeres En Desarrollo (MED) y años después se evidenciaría que este enfoque no solucionó los problemas de las mujeres y se hizo necesaria la creación del enfoque Género en Desarrollo (GED), tomando como punto de partida que mujeres y hombres tienen necesidades de desarrollo diferentes porque en su construcción mental y social así lo han evidenciado.

A principios del nuevo Milenio surgen los Objetivos del Milenio, dentro de los cuales 2 se encontraban directamente dirigidos a potenciar la figura de la mujer. Esa visión, que fue traducida en ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), continuó siendo el marco de desarrollo predominante para el mundo en el curso de los últimos 15 años (Organización de las Naciones Unidas Unidas, 2015).

En esa reunión, se identificaron objetivos que apuntan a la lucha contra la pobreza y el hambre, la reversión del deterioro ambiental, el mejoramiento de la educación y la salud, la promoción de la igualdad entre los sexos y la cooperación internacional. De esa forma quedaron estructurados los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se cuantificaron las metas y se acordó el nivel que debían alcanzar en el 2015 con relación al 1990, así como la revisión periódica de los avances y para ello se identificaron los indicadores.

Son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las naciones unidas acordaron conseguir para el año 2015 (Organización de las Naciones Unidas Unidas, 2015).

Los objetivos que posee relación evidente con los estudios de género son el 3 y el 5.

Objetivo 3: promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Objetivo 5: mejorar la salud materna.

Al concluir el período de los ODM, la comunidad mundial tiene motivos para celebrar. Gracias a los concertados esfuerzos mundiales, regionales, nacionales y locales, los ODM han salvado millones de vidas y mejorado las condiciones para muchos más. Los datos y análisis presentados en este informe prueban que, con intervenciones específicas, estrategias acertadas, recursos adecuados y voluntad política, incluso los países más pobres pueden alcanzar un progreso drástico y sin precedentes.

En el caso específico de este estudio dirigido a la comprensión del empoderamiento en mujeres productoras rurales se hace necesaria la comprensión de los antecedentes relacionados con esta temática y cuáles fueron sus principales aportes en el plano internacional.

A nivel mundial han existido diferentes escenarios en los que se ha luchado por potenciar y defender los derechos de las mujeres. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2018) Existen varios documentos y normas internacionales en relación con este tema que permiten evidenciar el desarrollo histórico por el que ha transitado el empoderamiento, entre ellas cabe desatacar las siguientes:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos: garantiza a todos los derechos al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo, a igual salario por trabajo igual, a una remuneración equitativa y satisfactoria y a fundar sindicatos y a sindicarse. (artículo 23.) (Organización de las Naciones Unidas, 1948).
- Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: reconoce el derecho a trabajar y otros derechos relacionados con el trabajo, como el derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias y el derecho a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección, en los artículos 6,7y 8 (Organización de las Naciones Unidas Unidas, 1966).
- La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer es el instrumento internacional más importante de protección de los derechos de la mujer, y el único tratado internacional de derechos humanos legalmente vinculante que contempla específicamente a la mujer rural. El artículo 14 hace referencia concreta a la mujer rural; afirma que los estados deberán tomar en cuenta los problemas específicos que afronta la mujer rural y garantizar su participación y los beneficios asociados al desarrollo de la agricultura y la economía rural (Organización de las Naciones Unidas Unidas, 1979).

- La plataforma de Acción de Beijing, 1995. La histórica cuarta conferencia mundial sobre la mujer (Organización de las Naciones Unidas, 1995) logro avances significativos en el dialogo sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito mundial, al aprobar la declaración y plataforma de acción de Beijing. Esta Plataforma tiene como objetivo contribuir al empoderamiento de la mujer rural mediante el empleo, prestando especial atención a la reducción de la pobreza, al crecimiento económico, la autonomía y la toma de decisiones, la educación y la formación profesional, y la salud. Reconoce la interrelación entre la pobreza rural, la discriminación de género y las grandes dificultades de la mujer rural para progresar económicamente, en particular en el sector agrícola (Organización de las Naciones Unidas, 1995)
- El programa de Trabajo Docente de la OIT: Es un enfoque programático equilibrado e integrado, desarrollado por la OIT y apoyado por la comunidad internacional, para hacer realidad los objetivos del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en los ámbitos mundial, regional, nacional, sectorial y local (Organización Internacional del Trabajo, 1999).

Las mujeres siguen siendo en la actualidad objeto de discriminación para acceder al trabajo, a los bienes económicos y para participar en la toma de decisiones privadas y públicas. También tienen mayor probabilidad de vivir en la pobreza que los hombres. Continúan en desventaja en el mercado laboral. En todo el mundo, cerca de las tres cuartas partes de los hombres en edad de trabajar participan de la fuerza laboral, en comparación con solo la mitad de las mujeres en edad de trabajar.

Existen diferentes espacios y momentos en los que se hace alusión al tema de los estudios de género debido a la importancia que tiene en la actualidad. Específicamente un caso de ellos es en la Cumbre de las Naciones Unidas.

En la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible desarrollada del 25 al 27 de septiembre de 2015 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York se aprobó oficialmente la agenda 2030 la cual servirá como plataforma de lanzamiento para la acción de la comunidad nacional y los gobiernos nacionales con el fin de promover la prosperidad y el bienestar compartido por todos durante los próximos 15 años (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

Convenido por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, el proyecto de Agenda, titulado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, está compuesto de una Declaración, 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible y 169 metas, una sección sobre los medios de aplicación y una alianza mundial renovada, y un marco para el examen y el seguimiento.

De los 17 Objetivos de desarrollo sostenible aparece reflejado de forma explícita en el objetivo 5, aunque

puede apreciarse en toda la Agenda 2030 puesto que esta es una categoría transversal y que en correspondencia con su importancia dedica el Objetivo 5 a: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Dentro de sus acápite específicos en relación con el tema de género se evidencian (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

La consecución de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas contribuirá decisivamente al progreso respecto de todos los Objetivos y metas. No es posible realizar todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible si se sigue negando a la mitad de la humanidad el pleno disfrute de sus derechos humanos y sus oportunidades. Las mujeres y las niñas deben tener igual acceso a una educación de calidad, a los recursos económicos y a la participación política, así como las mismas oportunidades que los hombres y los niños en el empleo, el liderazgo y la adopción de decisiones a todos los niveles.

La Agenda 2030 plantea que: para lograr un aumento significativo de las inversiones destinadas a paliar la disparidad entre los géneros y fortalecer el apoyo a las instituciones en relación con la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en el plano mundial, regional y nacional. Se eliminarán todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, incluso mediante la participación de los hombres y los niños. La incorporación sistemática de una perspectiva de género en la implementación de la Agenda es crucial (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

Los elementos anteriormente planteados afirman la existencia de un poder formal otorgado a las mujeres en el caso de la realidad cubana, lo que propicia la existencia de investigaciones que evidencien estos elementos en los diferentes ámbitos de la realidad, se ha seleccionado el entorno rural, por ser este un entorno tradicionalmente masculinizado que ha proporcionado a la mujer alternativas de desarrollo, demostrando la necesidad de equidad entre los géneros.

El sector agropecuario cubano se desarrolla en un escenario con particulares marcas patriarcales en las relaciones de género, se aprecian avances relevantes en materia de igualdad. Entre los resultados pueden mencionarse los siguientes adelantos alcanzados por las mujeres (Hernández & Arteaga, 2013):

- El derecho al trabajo se hace realidad en las áreas rurales cubanas a partir de que cada día las mujeres cubanas se van incorporando a sectores como el agropecuario que en épocas pasadas eran preferentemente de hombres.
- Las mujeres han recibido las tierras como propietarias o arrendatarias y se les ha facilitado créditos, asistencia

técnica, mercado y precios seguros para sus productos, en condiciones de igualdad con los hombres.

- El sostenido crecimiento en el acceso de las mujeres a cargos electivos se observa en diferentes instancias de las distintas asociaciones y el Ministerio de la Agricultura (MINAG).
- El nivel cultural general de las dirigentes campesinas ha aumentado y se ha reportado un incremento en el número de mujeres con nivel universitario y nivel medio superior.
- La integración de las mujeres campesinas a la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) como socias va en incremento, lo cual implica no solo la garantía del trabajo, sino los beneficios de la seguridad social, maternidad y vacaciones.
- La Legislación Agraria contempla a la mujer en un plano de igualdad y a su vez, existe una protección específica a mujeres rurales trabajadoras asalariadas en sectores estratégicos en cuanto a la jubilación.
- El aumento de las mujeres beneficiadas con el Decreto Ley 259/08, 282/09, 300/12 y 358/18, a las que se ha otorgado el usufructo de la tierra, se les confiere además pleno acceso a los créditos y asistencia técnica, entre muchas otras oportunidades. Esta modalidad posibilita a las mujeres aumentar el manejo, control y administración de la tierra y los recursos del sector agropecuario.

“El empoderamiento como concepto utilizado en los estudios de género aplicado a las mujeres, surge en 1984 en la India, aunque su metodología procede de la educación popular desarrollada por Paulo Freire. La red DAWN (Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era) lo introdujo en la III Conferencia Mundial de la Mujer (Nairobi 1985) y es a partir de allí que se difunde y comienza a ser usado mundialmente por los estudios acerca del tema y por los organismos internacionales que diseñan e implementan políticas. Es una estrategia que propicia el incremento del poder de las mujeres; esto es, facilita su acceso al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, y favorece que ganen influencia y participen en el cambio social. Esto incluye también un proceso para inducir las a tomar conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses, y de cómo éstos se relacionan con los intereses de otras personas, con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones y estar en condiciones de influir en ellas” (Bethencourt & Carrillo, 2014, p. 158)

Los estudios sobre el empoderamiento de la mujer han tomado gran auge en los últimos tiempos. Varios son los autores que potencian la participación de las féminas y cómo esta ha sido un siglo en que han tomado un papel protagonista en la mayoría de los espacios, deuda saldada de los principios con que fue creado el movimiento feminista. En lo relativo al desarrollo de las comunidades se les ha otorgado responsabilidades a las mujeres como decisoras que

con estilos de dirección muy personalizados logran insertarse en ámbitos tradicionalmente masculinos.

“El término empoderamiento se ha generalizado y se emplea en el ámbito del desarrollo internacional, políticas de género e intervención social, tanto por agentes financiadores, organismos internacionales, gobiernos, movimientos sociales, académicos e investigadores y diversos sectores de la sociedad civil”. (Aguilar-Pinto et al, 2017, p. 479)

Para contribuir a estas iniciativas de desarrollo que buscan lograr el empoderamiento de la mujer rural y la igualdad de género en el mundo del trabajo, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2018) elaboró un marco conceptual sobre la importancia del empleo productivo y el trabajo decente en las áreas rurales como un motor fundamental del empoderamiento económico de la mujer rural. Este marco tiene 3 objetivos interdependientes que se refuerzan mutuamente. (FAO, 2018)

1-Estimular el progreso social y económico de la mujer: cuando esta empoderada para tomar decisiones y actuar en consecuencia, y para controlar los recursos y los rendimientos, la mujer puede beneficiarse plenamente de sus actividades económicas y sociales.

2-Amplia el poder y la representación individual y colectiva de la mujer: las competencias y los recursos para competir en los mercados, junto con un acceso justo a las instituciones sociales y económicas en igualdad con el hombre, permiten a la mujer tener éxito y mejorar en el plano económico y en el social.

3-Mejorar la dignidad y la autoestima de la mujer y el trabajo que realiza: toda mujer adquiere beneficios sociales y psicológicos importantes cuando se respeta y valora su trabajo y su entorno laboral.

Estos tres componentes de empoderamiento apuntan a dar respuesta a las necesidades específicas de género y los derechos humanos de la mujer mediante los pilares del trabajo decente. Esto estimula los cambios transformadores que en definitiva llevan a la igualdad de género en el mundo del trabajo. El proceso de empoderamiento se desarrolla tanto en el plano individual como en el plano colectivo.

“La dimensión de género es constitutiva del desarrollo local, aunque prácticamente se ha omitido en los distintos enfoques y debates sobre el desarrollo local en América Latina. Es constitutiva porque el desarrollo local no es neutro al género: contiene las relaciones sociales y desigualdades entre hombres y mujeres, sus condiciones y posiciones, sus necesidades y expectativas, las jerarquías de poder y de toma de decisiones entre hombres y mujeres; relaciones y jerarquías culturalmente determinadas. El género marca el desarrollo local: impregna y afecta las visiones,

experiencias, proyectos y objetivos que proponen y promueven la apuesta por el desarrollo local. Por tanto, el género es transversal a las demás dimensiones, enfrentando el reto de la articulación con las otras (económica, territorial, ambiental, cultural, tecnológica)”. (Massolo, 2006, p. 7)

En Cuba, desde los inicios del proceso revolucionario se han implementado numerosas políticas favorables al acceso de la mujer al trabajo, pero aún queda mucho por recorrer en el camino de la equidad, en particular en la posibilidad de acceder y controlar los recursos y tomar decisiones sobre ellos.

Empoderamiento es el proceso de avance de la mujer, que se puede comprender en términos de interés en 5 niveles de igualdad, en los que el empoderamiento es una parte necesaria del desarrollo en cada nivel para que la mujer pueda avanzar hacia un status de igualdad. (Caram, 2004).

En el indicador de bienestar se incluyen fundamentalmente la salud, la nutrición y la seguridad social. La esfera del bienestar alcanza un alto grado de satisfacción en los primeros treinta años de transformación socialista, por la elevación de la calidad de vida de la población, y la brusca redistribución de la riqueza. Esto se pone en evidencia particularmente en analizar el comportamiento de los indicadores sociales en Cuba y compararlos con los de otros países subdesarrollados, o aún los desarrollados (Caram, 2004).

El segundo indicador del empoderamiento, el acceso, se refiere al empleo, a las facultades legales que le confieren a la mujer la potencialidad de una acción participativa en la sociedad, en relación a su disponibilidad de recursos, y a la calificación necesaria para ejercer el empleo. También al acceso a los recursos en el hogar.

En la concientización, tercer indicador del empoderamiento, es notorio la transformación de la forma de pensar de mujeres y hombres en la realidad social cubana. Esto es válido para evaluar conductas en relación a la modificación de códigos, en las relaciones entre los dos géneros, y en su proyección social. Está estrechamente relacionada con la estructura social, la primera modificación relevante se refiere a la desaparición de las barreras estructurales que impedían la participación femenina.

En el indicador de la participación, se ha producido un cambio significativo. De acuerdo a las cifras disponibles, es posible apreciar una modificación notable en la representatividad femenina con un incremento de su participación.

El control, la última y más alta esfera del empoderamiento, es la más compleja de analizar, pues incluye los indicadores precedentes, y abarca varias dimensiones simultáneamente. El control se refiere al ejercicio del poder, lo que incluye la toma de decisiones y

el acceso a los recursos, en ámbitos que abarcan el máximo nivel de dirección de un país, y el escenario familiar y doméstico.

Empoderamiento no es más que la adquisición de control de cualquier persona respecto a su vida, definir sus propios roles y su propia agenda y lograr la habilidad de hacer cosas que reafirmen su identidad emancipada y emancipadora. La palabra empoderamiento parece implicar que los que tienen el poder se lo dan a los que no lo tienen. Esto es un error: el poder no se puede dar. Lo que se puede dar es: Poder de decisión a través de leyes, la educación útil, condiciones laborales justas, información oportuna y espacios de influencia e incidencia en la vida pública.

En la gran mayoría de los países de América Latina y el mundo la situación de las mujeres rurales ha sufrido importantes cambios que tienen que ver con transformaciones en el ámbito nacional e internacional. La población femenina, adulta y rural sigue siendo el sector que presenta los más bajos niveles educativos. Esto expresa la fuerte discriminación que enfrentaron en décadas pasadas los pobladores rurales, especialmente las mujeres. Ellas intervienen directamente en la producción de alimentos y son un pilar fundamental de la agricultura familiar, además de ser las responsables de las actividades domésticas y la crianza de los hijos. Los obstáculos fundamentales para su empoderamiento siguen latentes en la sobrecarga de responsabilidades domésticas y de atención a los/as hijos/as, unido a la insuficiente preparación técnica, lo cual disminuye sus posibilidades de transitar a puestos de mayor complejidad y remuneración salarial. En este sentido cabe destacar que ellas son portadoras de conocimientos y saberes populares y tradicionales acerca de la utilización sostenible de los suelos, aguas, calidad y tipología de las semillas y control biológico de plagas, entre otros aspectos.

MATERIALES Y MÉTODOS

El proceder metodológico de la investigación se sustentó en los paradigmas cuantitativo y cualitativo, sustentado en 5 estudios de casos en los municipios: Abreus, Rodas, Cumanayagua, Cruces y Lajas, correspondiente a los años 2018-2020. En los 5 estudios de casos se presenta como forma productiva principal la asociada a cultivos varios entre los que sobresalen: caña de azúcar, arroz, granos, vegetales, hortalizas y en el caso Cumanayagua el café. Se vinculan a estas formas agroproductivas la tenencia de animales entre ellos: ganado mayor, ganado menor, aves de corral y las meliponas (abejas de la tierra). Los estudios realizados fueron todos exploratorios y descriptivos en los que se aplicaron diferentes técnicas de investigación entre las que se encuentran: entrevistas en profundidad, análisis de documentos y encuestas a familiares y subordinados de las mujeres objeto de estudio.

El objetivo general de la investigación se propuso: Valorar la situación de la mujer en el sector agropecuario de la provincia Cienfuegos y su condición de empoderada.

La muestra que se utilizó fue intencional, 67 mujeres productoras vinculadas a las formas de organización de la producción agropecuaria, que sobresalen por resultados económicos, son identificadas como líderes comunitarias, dirigentes formales en las formas de organización de la producción agropecuaria en Cienfuegos, a todas se les aplicaron entrevistas en profundidad; el test psicológico CAVIAR, en el cual se visualizan los 5 indicadores propuestos para el estudio del empoderamiento.

Para el desarrollo de los resultados investigativos se determinó mostrar los mismos en el siguiente orden: estados de bienestar, el cual se estudió con el test CAVIAR y posteriormente procesado en el paquete estadístico SPSS, se determinó trabajar juntos los indicadores acceso y participación, por su estrecho vínculo; en los casos de estudio el primero implica al segundo y este a su vez condiciona al primero. Los indicadores concientización y control se vinculan a través de 3 dimensiones: personal, relaciones próximas y colectivas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El empoderamiento femenino implica por lo general el desarrollo de la confianza de una mujer en sus propias capacidades y acciones: las mujeres acceden al control de sus propios recursos ya sean materiales o simbólicos y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, el empoderamiento de las mujeres abarca desde el cambio individual a la acción colectiva, e implica la alteración radical de las estructuras y procesos que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género.

En los instrumentos aplicados en esta investigación se pudo constatar que no existen diferencias entre la raza de las mujeres productoras y el 80% de ellas se encuentra en unión consensual. El 70% alcanza el grado de escolaridad de noveno y el 30% técnico medio y la edad promedio es de 56 años de edad.

Existen relaciones intergeneracionales entre mujeres productoras rurales orientadas a la transmisión de conocimientos y la mejor gestión de los nutrientes del suelo, las formas y ciclos de cultivo, así como las prácticas asociadas a la preparación de suelos y la cría de animales.

El bienestar corresponde a una forma de organizar la vida social, política y económica, es el fruto de las

transformaciones que se han ido desarrollando en las diversas esferas de la vida social en la que interviene un conjunto de factores que llevan al sujeto a un estado de satisfacción, por ejemplo: empleo digno, recursos económicos para satisfacer necesidades, vivienda, acceso a la educación y a la salud, tiempo para el ocio, entre otras.

Aunque la noción de bienestar es subjetiva (aquello que es bueno para una persona puede no serlo para otra), el bienestar social está asociado a factores económicos objetivos. Se trata de una condición no observable de manera directa, es a partir de formulaciones como se comprende y se compara de un tiempo o espacio a otro. Dentro de los elementos que intervienen en la satisfacción general las mujeres productoras rurales que se encuentran empoderadas plantean tener confianza en el futuro, mantienen una vida tranquila, olvidando los sucesos desagradables y disfrutando de una manera más plena la vida de forma general en la Figura 1.

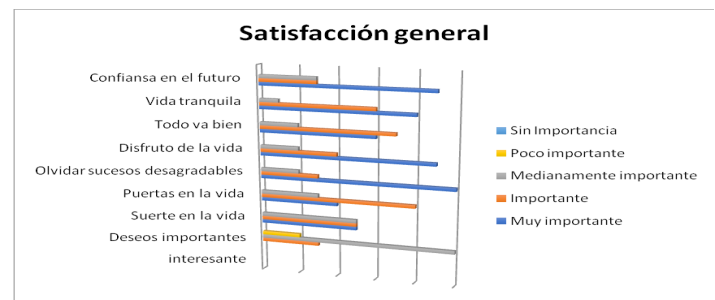


Figura 1. Satisfacción general.

Otro de los elementos que se analizan en los estados de bienestar son aquellos que se relacionan con las aspiraciones materiales en las que las entrevistadas afirman poseer una vida material asegurada que se encuentra en correspondencia con un futuro económico sostenible, donde se autoperceben con la vida material asegurada ya que cuentan con lo necesario para vivir en el plano material.

Las mujeres objeto de estudio afirman que el trabajo que realizan les agrada independientemente de la construcción social que existe en la que interviene la división sexual del trabajo y se etiquetan con roles indispensables a mujeres y hombres, condición que se acentúa en el contexto rural, por lo que opiniones relacionadas con la independencia económica y la satisfacción salarial son elementos que se muestran en la Figura 2 y que reafirman empoderamiento de las mujeres productoras rurales de Cienfuegos, las cuales hoy poseen un sostén económico propio y las hace pertenecer al estrato de empoderamiento económico de la mujer rural.

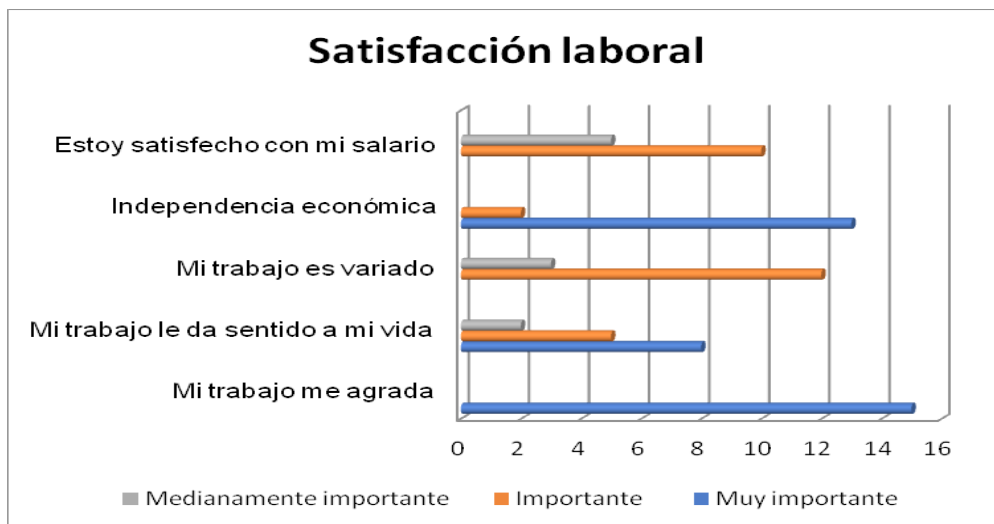


Figura 2. Satisfacción laboral.

La familia en el campo cubano constituye el nodo fundamental en el que intervienen todos los integrantes de la misma y a la que en correspondencia con el género y la edad se le asocian roles a cada uno de sus miembros. No es secreto para nadie los roles tradicionales que deben jugar y cumplir las mujeres en sus familias y a pesar de la sobrecarga evidente en materia de trabajo en el espacio privado y público, las mujeres productoras rurales de la provincia Cienfuegos disfrutan a su familia.

Le atribuyen a lo familiar un valor significativo que justifica sus estados de bienestar y ratifican la ponderación que estas hacen en lo relativo a la satisfacción y los niveles de bienestar alcanzados relacionados con contar con una familia cariñosa, que la comprende, que la siente útil y necesaria, lo que propicia que puedan debatirse temas de cualquier índole sin temor y constituye un aprendizaje significativo el poder repartir las tareas del hogar sin la necesidad de ser sobrecargada; es comprendida y apoyada en cuanto a sus decisiones que se basan en sus necesidades e intereses, lo que la hacen mujeres productoras rurales empoderadas y felices en el hogar. Los argumentos anteriores se muestran en la Figura 3.



Figura 3. Satisfacción familiar.

Como elemento final del test se les pide a las entrevistas que les atribuyan importancia a los diferentes estados de bienestar y/o satisfacción con que cuenta el instrumento. Los resultados se exhiben en la Figura 4. El empoderamiento se incentiva cuando se fomentan la autoconfianza, seguridad en sí misma y asertividad; el poder para tener autoridad para tomar decisiones, realizar cambios y resolver problemas, y la capacidad de organizarse con otras personas para alcanzar una meta común.

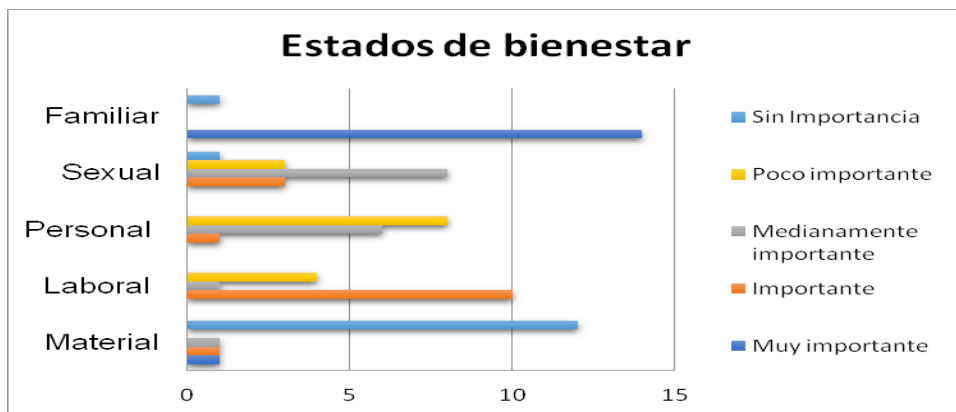


Figura 4. Estados de bienestar.

La ponderación fundamental de las mujeres productoras rurales de la provincia Cienfuegos estuvo en lo relacionado con la familia, con el legado que queda de ellas a través de las futuras generaciones, donde sobresalen los valores y atributos desde el punto de vista subjetivo y objetivo que se explican a continuación con los otros indicadores que se utilizan para el estudio del empoderamiento de estas mujeres y la forma en la inciden en el desarrollo de su comunidad, desde el propio condicionamiento de los estados de bienestar y cómo son capaces de movilizarse en función del bienestar de sus familias y por ende de su comunidad.

El acceso oportuno a la información proveniente de fuentes independientes a las del gobierno local es de suma importancia, especialmente ahora que muchos gobiernos están devolviendo competencias a los gobiernos locales. La capacidad local de organización, habilidad de la gente para trabajar junta, organizarse y movilizar recursos para solucionar problemas de interés común, tal es el caso de la provincia Cienfuegos. Así como la inclusión la participación y el acceso son elementos fundamentales para evidenciar el empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

Las posibilidades reales de participación y acceso por parte de las mujeres de la comunidad en que se desarrollan los casos de estudios, tienen lugar en las asambleas de asociados, en este momento en el que se convocan las plazas vacantes o en fincas vecinas donde se necesite mano de obra calificada, lo que constituye una capacidad de remuneración para la mujer, reforzando su independencia económica. Se realizan además activos de género donde se debaten temas de necesidad para la mujer y su familia. Se crearon comisiones de trabajos de mujeres y familiares, para apoyar siembras, recogidas de cosechas y otras labores como conservar, vinos y manualidades, etc.

Se realizan visitas a productores negados a emancipar a sus esposas y familias, intercambio entre los familiares de las productoras y asociados en general. La capacitación fue otro de los factores importantes en este proceso. Permite un mayor nivel de preparación a favor de la emancipación de la mujer, del dominio de los conocimientos sobre género pues se escogen temas sobre problemas reales. Se imparten preparaciones para hacer manualidades, y otras formas de elaboración y conservación de fruta, hortalizas y vegetales, lo que proporciona nuevas formas de ingresos remunerados y el desarrollo de economías locales y alternativas de desarrollo.

Se realizan actividades festivas en conmemoración a fechas históricas, 8 de marzo, día de las madres, día de los padres, 23 de agosto, aniversario de la FMC, el 15 de octubre, día de la mujer rural y otras. Todos estos resultados se divulgan los resultados por todos los medios de difusión.

Las mujeres objeto de estudio se autoperceben como mujeres trabajadoras, luchadoras, emprendedoras, optimistas, honestas, fuertes, vigorosas, independientes tanto económica como socialmente, con amor propio, confianza en sí mismas, se sienten felices y reconocidas ante su familia y la sociedad. Se sienten reconocidas, al percibir sus necesidades, habilidades, potencialidades y debilidades, cualidades corporales o psicológicas, observar sus acciones, como actúa, por qué actúa y qué siente. Se aceptan como realmente son, en lo físico, psicológico y social; aceptar cómo es su conducta consigo mismo y con los otros. Admiten y reconocer todas las partes de sí mismo como un hecho, como forma de ser y sentir.

Reconocen responsablemente, ecuánime y serenamente aquellos rasgos físicos y psíquicos que las limitan y empobrecen, así como de aquellas conductas inapropiadas y/o erróneas de las que son autoras y consideran que de los errores se aprende en mayor medida que de los propios logros. En general se aceptan a sí mismas plenamente y sin condiciones, ya sea como si no se comporta inteligente, correcta o competentemente, y tanto

si los demás le conceden como si no le conceden su aprobación, su respeto y su amor.

La auto valoración se refleja la capacidad de evaluar y valorar las cosas que son buenas de uno mismo, aquellas que le satisfacen y son enriquecedoras, le hacen sentir bien, le permiten crecer y aprender. Es buscar y valorar todo aquello que le haga sentirse orgullosa de sí misma. Ellas se auto-reconocen son conscientes de sus cambios, crean su propia escala de valores, desarrollan y fortalecen sus capacidades y potencialidades, se aceptan y se respetan; están siempre en constante superación, tienen un buen nivel de autoestima, generando la capacidad para pensar y entender, para generar, elegir y tomar decisiones y resolver asuntos de su vida cotidiana, escuela, amigos, familia, etc. Estas féminas son una suma de pequeños logros diarios.

Confían en el funcionamiento de sus mentes, capacidad de pensar, en los procesos por los cuales juzgan, eligen y deciden. En todo momento se muestran ejemplo y conforme se exigen a ellas misma lo hacen para con su familia es por esto que es en la familia donde se van a socializar los sentimientos de amor por su comunidad, por querer la mejoría de todos y para todos.

El empoderamiento, por su carácter transformador, busca no sólo una mejora de la condición de las mujeres a través de la satisfacción de sus intereses prácticos; sino también, una mejora de su posición en las relaciones de género a través de la satisfacción de sus intereses estratégicos.

El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. Se busca que las mujeres reconozcan que hay una ideología que legitima la dominación masculina y que entiendan que esta ideología perpetúa la discriminación. Si la subordinación ha sido vista por la ideología patriarcal como natural, es difícil que el cambio parta espontáneamente de la condición de subordinación. El tema del empoderamiento ha marcado un nuevo momento histórico para las féminas por lo que ya puede hablarse de empoderamiento femenino, lo que se visualiza en resultados concretos:

El derecho al trabajo se hace realidad en la provincia Cienfuegos a partir de que cada día las mujeres cubanas se van incorporando a sectores como el agropecuario que en épocas pasadas eran preferentemente de hombres y que hoy posicionan la figura femenina.

Las mujeres han recibido las tierras como propietarias o arrendatarias y se les ha facilitado créditos, asistencia técnica, mercado y precios seguros para sus productos, en condiciones de igualdad con los hombres.

El nivel cultural general de las dirigentes campesinas ha aumentado y se ha reportado un incremento en el número de mujeres con nivel universitario y nivel medio superior.

La integración de las mujeres campesinas a la ANAP como socias va en incremento, lo cual implica no solo la garantía del trabajo, sino los beneficios de la seguridad social, maternidad y vacaciones.

CONCLUSIONES

Los estudios de género en Cuba prestan especial interés a las dinámicas de interacción que tienen lugar en el campo cubano, donde las mujeres han logrado alcanzar importantes niveles de participación, reconocimiento y toma de decisiones en el espacio público, lo que propicia un empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

La investigación realizada, enmarcada dentro de los Estudios de Género, enriquece el estudio de la mujer en el contexto agropecuario cubano actual, este estudio proporciona un cambio en la manera de visualizar el empoderamiento de las mujeres productoras rurales en la provincia Cienfuegos.

El empoderamiento de mujeres productoras rurales se aborda desde 5 indicadores: bienestar, acceso, concientización, participación y control; los que condicionan elementos significativos del desarrollo sostenible en Cienfuegos que contribuyen a la elevación de la calidad de vida, la generación de empleo, el desarrollo de economías locales y el fortalecimiento de las alianzas del entramado social comunitario de la localidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar-Pinto, E. C., Tuñón-Pablos, E., Zapata-Martelo, E., & Evangelista-García, A. A. (2017). Mujeres, empoderamiento y microcrédito. El programa de microempresas sociales de BANMUJER en Chiapas. *Revista Agricultura, Sociedad y desarrollo*, 14(3).
- Bethencourt, L., & Carrillo, M. (2014). Mujeres, empoderamiento y transformaciones socioeconómicas y políticas. Caso municipio Valdez, estado Sucre. *Revista Cuadernos del Cendes*, 31(85), 157-161.
- Caram, T. (2004). El empoderamiento de las mujeres rurales cubanas. *Revista OIT*. http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Empoderamiento_de_las_mujeres_cubanas.pdf?revision%5Fid=68833&package%5Fid=68818
- Hernández, A., & Artega, C. (2013). *Gestión integral cooperativa guía para formadores y facilitadores*. MINAG.
- Massolo, A. (2006). El desarrollo local y la perspectiva de género. *Revista Agricultura, Sociedad y desarrollo*, 5(1).

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2018). Promoción del empleo productivo y el trabajo decente en áreas rurales. Empoderamiento de la mujer rural en el contexto del programa de trabajo decente. FAO. <https://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/1162250/>
- Organización de las Naciones Unidas Unidas. (1995) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA_S_Final_WEB.pdf
- Organización de las Naciones Unidas Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Organización de las Naciones Unidas Unidas. (1966). Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. ONU: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas Unidas. (1979). Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. ONU. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Organización Internacional del Trabajo. (1999). Programa de Trabajo Decente de la OIT. OIT.